

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO
DIRECTO CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

RES. EXENTA N° 622/2019.

ARICA, 29 de octubre de 2019.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.125 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019; El DFL N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; El DFL N° 1/19.175 de 2005 del Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; las facultades que me confiere el Decreto N° 432 de fecha 11 de marzo de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la Resolución N° 254 de fecha 23 de mayo de 2019 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos "Apoyo Monitoreo y Supervisión de la Gestión Territorial" Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social celebrado entre la Gobernación de Arica y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Arica y Parinacota, la resolución N° 7 de la Contraloría General de la República, del año 2019,

CONSIDERANDO:

1.- Que es un objetivo importante dentro de este programa el Gestionar instancias de formación y capacitación en materias de actualización de oferta programática que contribuyan directamente al mejoramiento de la gestión del Sistema Intersectorial de Protección Social.

2.-Que en ese contexto se organiza una capacitación de "TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS"

3.-Que habiendo realizado la búsqueda de lo requerido en Mercado Público, el portal no contaba con insumos con las características específicas que se precisaban; solo existían algunas que parcialmente se asemejaban pero que en definitiva no era lo que se requería.

4.-Que, en el presente caso es posible utilizar el mecanismo excepcional de compra denominado trato directo fundamentado en la causal establecida en el artículo 8 letra g) de la ley 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de Servicios y artículo 10 N° 7 letra j) del Decreto 250, que aprueba el Reglamento de la ley 19.886, esto es cuando el Costo de Evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supere las 100 UTM.

5.-Que, esta causal encuentra su justificación, en que en atención al presupuesto disponible para comprar habría que levantar una licitación tipificada como L1, lo que significa crear de manera simplificada, pero al fin y al cabo hacer un llamado a licitación que contemple bases administrativas, técnicas y anexos, como es posible advertir en este proceso licitatorio tendrían participación el departamento requirente, que

corresponde al Departamento Social, Encargada de Convenios, Asesor Jurídico, Jefe de Departamento de Administración y Finanzas, Jefe de Gabinete y Gobernadora Provincial. Al realizar el cálculo de cuánto vale la hora hombre de cada uno de los funcionarios que intervendrían en el proceso y multiplicarlo por la cantidad de horas que deberían intervenir en el proceso, es posible concluir que no se justifica realizar un llamado a licitación para adquirir el producto, toda vez que se gastará más en recursos humanos de la Gobernación que en la compra del curso ya individualizado.

5.- Que no obstante lo anterior, se han solicitado tres cotizaciones, las tres con precio unitario, todas ellas de Mercado Público, con algunas características del curso requerido.

6.-Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria,

RESUELVO:

1°.- Autorízase la procedencia del trato directo con el proveedor **Universidad Tecnológica de Chile INACAP, Rut N° 72.012.000-3, con domicilio en Avda. Santa María 2190, para la contratación del curso "TECNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS"** el cual está especificado en la cotización del proveedor de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8 letra h) de la Ley N° 19.886, en relación con el artículo 10 N° 8 de su Reglamento.

2°.-De acuerdo a la información proporcionada por el oferente, el monto de esta contratación asciende a la suma total de \$ 3.099.990 (tres millones noventa y nueve mil novecientos noventa pesos) IVA incluido, toda vez que si bien el precio unitario señalado en ella es de \$ 103.333, los alumnos a los que se les impartirá el curso suman treinta personas.

3°.- Impútese el gasto al ítem presupuestario 114.05.11.12 correspondiente al Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


MIRTHA ARANCIBIA CRUZ
GOBERNADORA PROVINCIAL DE ARICA

MAC/AVP/avp.

Distribución:

1. Unidad de Finanzas, GPA.
2. Depto. Social, GPA
3. Encargada de Convenios y Gestión, GPA
4. Depto. Jurídico, GPA.
5. Oficina Partes, GPA.

Eduardo Andres Gaete Sierra

De: Pamela Díaz Rodríguez <p_diaz@inacap.cl>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 17:33
Para: Eduardo Andres Gaete Sierra
CC: Yanett Rojas Villa; Jeanette Poblete Jaramillo; Patricia Leon Veliz
Asunto: Capacitación Lenguaje de Señas (GPA) INACAP
Datos adjuntos: 1237979547 Técnicas De Comunicación En Lenguaje De Señas.pdf

ADVERTENCIA: El remitente de este correo, es externo al Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO abra archivos adjuntos y NO haga click en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas, reporte a Soporte IT

Estimado Eduardo

De acuerdo a lo solicitado envió cotización:

N°	Curso	N°Horas	N°alumnos	Valor p/p	Servicios a entregar en base a 30 alumnos	Fundamentación Técnica
1	TECNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS	28	30	\$ 103.333.-	<p>N° alumnos máximo: 30 cupos</p> <p>Horario: Desarrollo de clases en 4 días, de 09:00 a 17:00 con una hora de colación.</p> <p>El alumno recibe :</p> <ul style="list-style-type: none">• Archivador• Cuaderno• Lapicera• Material instruccional <p>Servicios de alimentación</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 servicios de coffe, (sándwich, te o café, jugo y galletas) distribuidos en la mañana y la tarde. <p>Certifica: Universidad Tecnológica de Chile Inacap.</p> <p>Observación : Este curso esta validado de acuerdo a la Ley N°21.015.-</p>	<p>Un estudio reciente aplicado al mercado laboral del sector servicios y comercio, además de la reciente entrada en vigencia de la ley N° 21.015 de inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, detecto la necesidad de capacitar al personal de servicio al cliente, en uso y manejo de lengua de señas chilena para la atención de personas sordas. Este curso tiene como finalidad que los participantes apliquen técnicas de atención en lengua de señas chilenas, con la finalidad de prestar un servicio integrador a las personas con discapacidad auditiva.-</p> <p>Perfil Docente Inacap</p> <p>EDUCACIÓN: Profesional o Técnico de Nivel Superior de área de Administración, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social u otra afín.</p>

						<p>FORMACIÓN: Certificación de Instructora de Lengua de Señas Chilena. Inclusión. Interprete Sorda.</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia laboral en el Lengua de Señas de 3 años mínimo Experiencia como facilitador de capacitación y/o educación superior, de 3 años mínimos.</p> <p>HABILIDADES: manejo de grupo, motivador, habilidades comunicacionales y manejo dinámico.</p>
--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atte.

Pamela Diaz Rodriguez
Gerente Capacitación
INACAP Arica
Av. Santa María 2190
Fono: 56 - 58 - 257 88 04
www.inacap.cl

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA



Modelo Descriptor de Cursos Capacitación

Nombre de la Actividad:	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS						
Duración:	Horas				Código SENCE	1237979547	
	Totales (t + p + e)	Teóricas (t)	Prácticas (p)	E-Learning (e)	Vigencia Código		
	28	08	20	00	Desde	Hasta	
Modalidad de Instrucción:	PRESENCIAL		A DISTANCIA		E-LEARNING		
	Individual				SINCRÓNICA	ASINCRÓNICA	
	Grupal	x					
Tipo de Actividad:	CURSO	x	SEMINARI	0	DIPLOMADO	N° PARTICIPANTES	
Aspectos Curriculares:	ÁREA		SUB-ÁREA		NIVEL DE DOMINIO		
	SERVICIOS		DOMINIO DE IDIOMAS		Aprendiz (Comprensión)	X	
					Maestro (Desarrollo)		
					Especialista (Avanzado)		
					Experto (Experto)		
Fundamentación Técnica:	Un estudio reciente aplicado al mercado laboral, del sector servicios y comercio, además de la reciente entrada en vigencia de la ley n° 21.015 de inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, detecto la necesidad de capacitar al personal de servicio al cliente, en uso y manejo de lengua de señas chilena para la atención de personas sordas. Este curso tiene como finalidad que los participantes apliquen técnicas de atención en lengua de señas chilenas, con la finalidad de prestar un servicio integrador a las personas con discapacidad auditiva.-						
Población Objetivo:	Personal de atención al cliente: Ejecutivos y asistentes						
Requisitos de ingreso:	Conocimientos Generales Normativa De Inclusión y discapacidad Chilena. Capacidad Para Integrar Equipos De Trabajo						
Objetivo General:	Al finalizar la actividad de capacitación los participantes estarán en condiciones de: Utilizar el lenguaje de señas chileno como medio de comunicación, para la atención eficaz e inclusiva de personas sordas.						
Objetivos Específicos:	Objetivos Específicos	Contenidos			Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas E-Learning
	Identificar la características culturales y normativa de inclusión laboral asociadas a personas sordas	NORMATIVA Y CULTURA 1.- Base legal que la respaldan: - Ley de Discapacidad, - Ley laboral (ley n° 21.015) - Convención Derechos Humanos Personas con discapacidad ONU 2.- Cultura Sorda y Comunidad Sorda. 3.- Importancia de la Lengua de Señas			03	01	0

Modelo Descriptor de Cursos Capacitación

	Interpretar el alfabeto y lenguaje dactilológico español de las personas sordas	METODOLOGÍA Y VOCABULARIO 1.- Metodología de la lengua de Señas: Alfabetización Manual y/o dactilología, Lenguaje de Señas. 2.- Vocabulario de Señas Chileno, Saludos, Familia, Verbos, pronombres, otros 3.- Vocabulario específico y técnico por área de servicio.	03	06	0
	Utilizar lenguaje de señas para la comunicación y atención eficaz de personas sordas	COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS 1. Comunicación asertiva en señas. 2. palabras y oraciones en Señas 3. Resolución de conflictos en lengua de señas 4. Expresión gestual de la cara y posición del cuerpo 5. Movimiento de las señas en el Espacio 6. - Lenguaje conversacional en señas	02	13	0

Dirección Web Guía Participante (E-Learnig):

Método o Técnica de Enseñanza:

Exposición de contenidos, con apoyo de imágenes proyectadas, para luego ejecutar talleres prácticos de interiorización mediante sesiones dirigidas, dinámicas de ejercicios fonéticos y de señas, dinámicas de expresiones en señas, trabajo individual y en equipos, juego de roles, los cuales se irán ejecutando de acuerdo a cada objetivo específico propuesto, de menor a mayor complejidad. Luego de cada taller se realizará análisis grupal y guiado, para la comprensión de lo aprendido. Los grupos serán de 5 personas. Los materiales que se utilizaran para los talleres serán plumones, alfabeto dactilológico de señas, guías de ejercicios impresas, entre otros. El facilitador se apoyara con material digital tales como música, imágenes, videos conducentes a desarrollar las habilidades de Uso y manejo de Lengua de Señas para la atención de personas sordas

Medios Didácticos de apoyo al Relator:

Detalle	Cantidad
Texto original elaborado por Inacap: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS digital o impreso.	1

Modelo Descriptor de Cursos Capacitación

	Guías de aprendizaje originales TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS digital o impreso..	3
	Presentación Original Del Contenido Del Curso en Versión Digital para proyectar en PowerPoint Elaborado Por Inacap	1
Material Didáctico a quedar en propiedad de los participantes:	Detalle	Cantidad
	Texto original elaborado por Inacap: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS digital o impreso.	30
	Guías de aprendizaje originales TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LENGUAJE DE SEÑAS digital o impreso..	90
Sistema de Evaluación:	<p>Criterios De Evaluación: Analiza las características culturales y normativas de inclusión laboral asociadas a personas sordas; utiliza el alfabeto y lenguaje dactilológico español para la atención de personas sordas; Maneja técnicas comunicacionales para la atención de calidad a personas sordas. Instrumento De Evaluación: Evaluación Práctica: Resolución de caso práctico de aplicación y reconocimiento de lenguaje y expresiones de señas, apoyado con imágenes y videos proyectados, medido con rubrica de evaluación. Norma De Evaluación: Escala De 1,0 A 7,0 Siendo 4,0 La Nota Mínima De Aprobación.</p>	
	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	75%
Infraestructura:	Tipo	Características
	Sala de Clases	Sala de Clases Arrendada. Con capacidad para 30 participantes. Superficie de 7 x 5 metros, con iluminación y ventilación adecuada. Con espacio suficiente para realizar actividades prácticas y metodologías asociadas a la Unidad de Aprendizaje. Equipado de acuerdo a estándares de INACAP
Equipamiento:	Detalle Equipo	Cantidad
	Proyector Multimedia Data show.	1
	PC o Notebook Requisitos mínimos: Pentium 1,8 GHz o equivalente, 2 Gb de RAM, Disco Duro de 80 Gb, Puerto USB, Lector DVD y conexión a red.	1 para Relator
	Pizarra Blanca	1
	Silla Individual	1 por participante
	Mesa Individual	1 por participante
Insumos:	Insumo/ Especificaciones Técnicas	Cantidad
	Plumón Verde, azul y rojo para pizarra blanca	3
	Borrador De madera corriente	1
	Block de Apuntes Papel blanco	1 por Participante
	Lápiz Pasta	1 por Participante
	Certificados Papel Diploma	1 por Participante
Anotador oficio	1	

Modelo Descriptor de Cursos Capacitación

Perfil del facilitador de la capacitación:	Formación Profesional		Experiencia Laboral en el tema - Años		Experiencia Docente/Relatoría en el tema	
	Técnico		[1 - 2]		[1 - 2]	
	Profesional		[3 - 5]	x	[3 - 5]	x
	Certificado	x	[6 - 8]		[6 - 8]	
	Acreditado		> 8		> 8	
Experiencia que debe Acreditar						
<p>EDUCACIÓN: Profesional o Técnico de Nivel Superior de área de Administración, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social u otra afín.</p> <p>FORMACIÓN: Certificación de Instructora de Lengua de Señas Chilena. Inclusión. Interprete Sorda.</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia laboral en el Lengua de Señas de 3 años mínimo Experiencia como facilitador de capacitación y/o educación superior, de 3 años mínimos.</p> <p>HABILIDADES: manejo de grupo, motivador, habilidades comunicacionales y manejo dinámico.</p>						

Servicios / SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN / CAPACITACIONES / CURSOS GENERALES



CURSO GENERAL - LENGUA DE SEÑAS NIVEL INTERMEDIO VALOR POR ALUMNO

- ID: 1627190
- Convenio Marco: Servicios de Capacitación y Formación
(<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?idLicitacion=2239-9-lp14>)

Precio desde **\$ 114.660**

[Inicia sesión Comprador](#)

Descripción

CURSO CERRADO LENGUA DE SEÑAS NIVEL INTERMEDIO, 22 HORAS PEDAGÓGICAS, MÍNIMO 10 ALUMNOS, DIRIGIDO A COLABORADORES DEL HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES REQUIERA LA INTERACCIÓN CON USUARIOS SORDOS. AL TÉRMINO DEL CURSO, LOS ALUMNOS ESTARÁN EN CONDICIONES DE: COMUNICARSE MEDIANTE EL LENGUAJE DE SEÑAS UTILIZANDO ESTRUCTURAS BÁSICAS, CADA VEZ QUE INTERACTÚE A UN USUARIO SORDO.

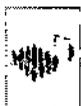
Características del producto

- Nombre: CURSO GENERAL - LENGUA DE SEÑAS NIVEL INTERMEDIO VALOR POR ALUMNO
- Nombre Marca: -
- Modelo: LENGUA DE SEÑAS NIVEL INTERMEDIO
- Medida: VALOR POR ALUMNO

Atributos extendidos

- Nº DE HORAS: 22 HORAS
- Nº MÍNIMO PARTICIPANTES: 10
- ÁREA TEMÁTICA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL
- RÉGIMEN: DIURNO

Servicios / SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN / CAPACITACIONES / CURSOS GENERALES



CURSO GENERAL - LENGUAJE DE SEÑAS VALOR POR ALUMNO

- ID: 1391410
- Convenio Marco: Servicios de Capacitación y Formación
(<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?idLicitacion=2239-9-lp14>)

Precio desde **\$ 149.822**

[Inicia sesión Comprador](#)

Descripción

CURSO CERRADO, CUYO OBJETIVO SERÁ APRENDER A COMUNICARSE DE FORMA BÁSICA A TRAVÉS DEL MÉTODO DENOMINADO DACTILOGRAFÍA E INICIAR EL CAMINO DE LOS INTERROGATIVOS Y ALGUNOS VERBOS. APRENDER A RECONOCERSE EN UN ESPEJO PERO TAMBIÉN SIGNAR COMO SOY, DA LO MISMO EL FÍSICO, LO IMPORTANTE ES MOSTRARME TAL CUAL. EXPRESAR AMOR, ENOJO Y TRISTEZA. LA COMUNIDAD ES LA BASE DE NUESTRAS RELACIONES Y LAS FAMILIAS AUNQUE PUEDAN SER MUY DIFERENTES, SON FAMILIA IGUAL. DESCUBRIR COMO ES EL BARRIO EN QUE VIVES Y QUÉ COSAS HAY EN ÉL. APRENDER LOS DÍAS DE LA SEMANA Y MESES DEL AÑO. EN MOMENTOS DE PELIGRO O AUXILIO LA COMUNICACIÓN ES RELEVANTE APRENDER INSTRUCCIONES O A DAR CONSUELO,

Características del producto

- Nombre: CURSO GENERAL - LENGUAJE DE SEÑAS VALOR POR ALUMNO
- Nombre Marca: -
- Modelo: LENGUAJE DE SEÑAS
- Medida: VALOR POR ALUMNO

Atributos extendidos

- Nº DE HORAS: 60 HORAS
- Nº MÍNIMO PARTICIPANTES: 5
- ÁREA TEMÁTICA: EDUCATIVA
- MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL
- RÉGIMEN: DIURNO